

Ambato, 22 de Julio de 2009

2151

Sra. Dra.
 Leonor Holguín Bucheli
 INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
 Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA EN VOLQUETAS CURVABRAVA S.A.

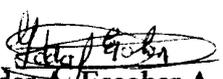
CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
SISALEMA QUILLIGANA JOSE ABEL, 1800255695	SISALEMA MAIZA GLORIA NARCIZA, 1802782753	40	1 DÓLAR	\$40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera dos originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,


 Sr. Idar A. Escobar A.
 C.C. 180193674-9

Gerente General (RL)

RUC. de la Compañía N° 1891723365001



22 JUL 2009

Registrado mas 24 julio / 2009